

EMPROCOMPT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. OPERACIONES

Naturaleza del Negocio: Emprocompt Cía. Ltda. (en adelante la "Compañía"), fue constituida en la República del Ecuador, ciudad de Machala, Provincia de El Oro, el día 21 de Julio de dos mil diecisiete ante el Notario Abg. John Henry Cabrera Dávila, Notario Público Cuarto del Cantón Machala. La compañía consta inscrita en el Registro Mercantil el 17 de agosto de dos mil diecisiete.

Objeto social: La compañía tiene como objeto social principal la comercialización de banano.

Domicilio principal de la compañía: En la Parroquia La Providencia, en las calles 10 de agosto S/N y Manuel Serrano. Manzana T 16.

Domicilio fiscal: Provincia de El Oro, ciudad Machala.

Capital Social: La compañía tiene capital de \$1.400 dólares de los Estados Unidos de América, como capital social, divididos en mil cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una. En la actualidad sus socios son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

Bases de presentación

La empresa lleva sus registros de contabilidad sobre la base de negocio en marcha y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros y en su Notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en unidades monetarias (Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación.

Responsabilidad de la información y uso de Estimaciones

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos
2. La vida útil de las propiedades, planta y equipo
3. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.

Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo:

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso. Incluye valores en caja, cuentas bancarias mantenidas localmente y en el exterior. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corriente en los estados financieros.

Activos Financieros:

Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 "Instrumentos Financieros" Presentación, Reconocimiento y Medición, son clasificados como activos financieros los préstamos y cuentas por cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se recuperan a corto plazo.

Las **Otras cuentas por cobrar** corresponden a cuentas por cobrar a los socios.

Inventarios:

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación. Al cierre del ejercicio económico 2019 no existen inventarios en stock, puesto que son entregados a ASOPROLIFLO.

Otros Activos Corrientes:

Corresponde principalmente anticipos entregados a terceros por servicios o compra de bienes a nivel nacional, seguros pagados por anticipado los cuales se encuentran valorizado a su valor nominal.

Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde principalmente a: Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado (IVA), valorizadas a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de activo por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultado Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de los impuestos por cobrar.

Propiedad, Planta y Equipos:

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan a su costo histórico que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado. Posteriormente el registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada aplicando el método de línea recta.

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>	<u>% Depreciación</u>
Equipos	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de Computación	3	33%

La **NIC 16** requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el **NIC** permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Deterioro del Valor de Activos no Corrientes:

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes y/o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable. Las otras cuentas por pagar corresponden a obligaciones tributarias que son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal. Así mismo, se ha requerido de financiamiento por parte de los socios.

Obligaciones con Instituciones Financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable. Estos préstamos se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconoce en el estado resultado integral del año usando el método del interés efectivo. Se da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran, cancelan o se cumplen su obligación. La compañía no ha recurrido a financiación externa.

Participación a Trabajadores:

El porcentaje de participación de trabajadores es del 15%; la utilidad del ejercicio económico fue de US \$ 41.471,89 y la respectiva participación de US \$ 6,220.78

Impuesto a las Ganancias:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

La compañía no aplica Impuestos Diferidos, ni anticipo de Impuesto a la Renta, ya que como exportadora de banano está sometida al Impuesto a la Renta Único en tasas que van desde el 1.50% al 1.75% del valor de facturación de sus exportaciones, que en este periodo 2019 ascendió a US\$ 13.172,82.

Impuesto a la renta diferido

La circular No.- NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N0.- 718 del 6 de junio del 2012 indica que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos e impuestos a la renta se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento respectivo, y en ninguno de dichos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles de periodos anteriores para efectos de la determinación del Impuesto a la renta en el periodo corriente.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2019 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional a la renta diferida.

Provisión por Desahucio y Jubilación Patronal:

La Ley de Régimen Tributario Interno fue reformada con la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, según registro Oficial, Segundo Suplemento No. 150, del 29 de diciembre de 2017, la parte pertinente a la deducibilidad de las provisiones actuariales por jubilación patronal y bonificación por desahucio.

De las deducciones

"3. En el artículo 10 efectúense las siguientes reformas:

a) Sustitúyase el numeral 13 por el siguiente:

"13.- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del trabajo, que no provengan de

provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y jubilación patronal."

El Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno fue reformado con la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera. Con el decreto ejecutivo No. 476, publicado en el Registro Oficial suplemento No. 309 del 21 de agosto de 2018, la parte pertinente a la deducibilidad de las provisiones de la jubilación patronal y bonificación por desahucio, expresa:

Art. 28.- Gastos generales deducibles

"9. En el artículo 28, realícense las siguientes reformas:

a) Sustitúyase la letra f) del numeral 1 por la siguiente:

"f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no."

El literal c) del numeral 10 del artículo 26, del Decreto Ejecutivo 476, relacionado con el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, reforma el numeral 5 correspondiente a "impuestos diferidos", por lo siguiente:

"11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno."

La probabilidad de ocurrencia de salida de recurso por "Jubilación Patronal" y "Bonificación por Desahucio" para el grupo de empleados es muy bajo, significa que el pago de este beneficio no afecta en el corto plazo al flujo de efectivo, motivo por el cual no se ha registrado el pasivo laboral de obligaciones post-empleo.

Ingresos:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos de la compañía en el ejercicio económico 2019 ascendieron a US \$ 1'457.840,32

Costos y Gastos

Los costos de venta son registrados basándose en el principio del devengado, incluyen todos aquellos rubros relacionados con la venta de los productos vendidos, neto de devoluciones efectuadas en cada periodo. Los gastos son registrados basándose así mismo en el principio del devengado, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. Corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de bienes y servicios, y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas.

Los costos y gastos de la compañía en el ejercicio económico 2019 ascendieron a US \$ 1'416.368,43

ADMINISTRACION DE RIEGOS

Factores de Riesgo financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgo financiero, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa; además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objeto final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía. La administración de riesgo está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Riesgo de mercado

Los riesgos del mercado se dividen en:

Riesgo de tasa de interés

La compañía asume mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que mantiene préstamos contratados con instituciones financieras por lo cual, en opción de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

Riesgo de precio

La compañía opera principalmente en el mercado internacional y por sus características de operación los precios de los bienes exportados son generalmente negociados a precios de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

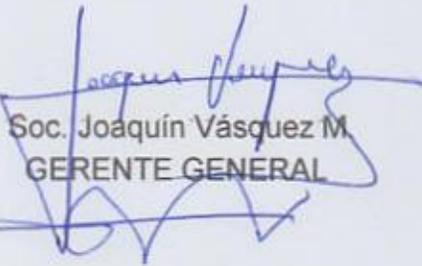
La Compañía realiza sus operaciones principales únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los Estados Financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generado otras cuentas por pagar menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El Capital total se calcula como el "Patrimonio neto" más la deuda neta.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la compañía. La compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.



Soc. Joaquín Vásquez M.
GERENTE GENERAL



Ing. Denisse Lindao B.
CONTADORA